

CLUB DE CAMARAS DE COMERCIO BINACIONALES DE CHILE.

PRESIDENCIA.

ARCHIVO

Señor Coronel
Don Carlos Montalva
Edecán Militar de S.E. el Presidente de la República.
Palacio de la Moneda.
Presente.

Santiago, 7 de Octubre de 1992

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
Nº: 92/28522					
A: 03 DIC 92					
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Estimado Coronel;

Como es de su conocimiento, en mi calidad de de Presidente del Club y en Representación de los Señores Presidentes de Cámaras de Comercio Binacionales de Chile (39 Países) he tenido el Honor de invitar a S.E. el Presidente de la República, Don Patricio Aylwin A., en Dos oportunidades a la Ceremonia de Clausura de Actividades Anuales del Club.

Lamentablemente por razones de fuerza mayor, que comprendemos, no nos ha podido acompañar, comprometiéndose ha hacerlo, en una nueva oportunidad.

En la Ceremonia de Inauguración de la 21 Comisaría, en Estación Central, conversé con S.E. sobre el particular, hace alguonoe días y El me manifestó, que si la Reunión la realizaba a la hora del desayuno, existían posibilidades que asistiera.

Consecuente con lo anterior, hemos Programado la Ceremonia para el Viernes 6 de Noviembre a las 09.00 hrs., con una duración máxima de Una Hora.-

Nos parece muy importante la Reunión, con la asistencia de S.E., pues además de la Asistencia de las Máximas Autoridades de Gobierno y de la Empresa Privada en el Area del Comercio Exterior y de los Representantes Diplomáticos de 39 Países, se distinguirá al Presidente del Senado, Don Gabriel Valdés S., por su destacada participación en beneficio de la Unidad Nacional, en la Etapa de Transición, conforme a los ideales postulados por S.E. el Presidente.

En tal virtud, mucho le agradeceré, obtener una Audiencia con S.E. para el Directorio del Club, a fin de Invitarlo Oficialmente, si así lo estima conveniente.

Lo saluda atentamente.

Alberto Labbé Troncogo.

Lo Beltrán 8925.- Vitacura. Fono; 2129033.

CLUB DE CAMARAS DE COMERCIO BINACIONALES DE CHILE

Presidencia.

Alberto Labbé Troncoso.
Lo Beltrán 8925. Comuna de Vitacura
Fono; 2129033.

Integrantes.

Presidentes de las Cámaras de Comercio Binacionales, acredita-
das en Chile de los siguientes Países:

- | | |
|--------------------------------|----------------------|
| 1.- Alemania. | 19.- Inglaterra. |
| 2.- Argentina. | 20.- Israel. |
| 3.- Australia. | 21.- Italia. |
| 4.- Arabia. | 22.- Japón. |
| 5.- Bélgica. | 23.- Libano. |
| 6.- Brasil. | 24.- México. |
| 7.- Colombia. | 25.- Nueva Zelandia. |
| 8.- Corea. | 26.- Paraguay. |
| 9.- China. | 27.- Perú. |
| 10.- Checoslovaquia. | 28.- Polonia. |
| 11.- Ecuador. | 29.- Países Arabes. |
| 12.- España. | 30.- Rusia. |
| 13.- Estados Unidos de América | 31.- Suiza. |
| 14.- Francia. | 32.- Sudáfrica. |
| 15.- Guatemala. | 33.- Singapur. |
| 16.- Holanda.- | 34.- Taiwan. |
| 17.- Hong-Kong. | 35.- Uruguay. |
| 18.- Hungría. | 36.- Venezuela. |
| 37.- Coata Rica | 38.- Suecia |
| | 39.- Finlandia. |

Fundación; Julio de 1979.

Objetivo: Trabajar, por hacer que el Comercio Exterior Chileno, sea cada vez más eficiente, dinámico, emprendedor y responsable, para bien de todos los Chilenos.

CEREMONIA DE CELEBRACION 13^o ANIVERSARIO

P R O G R A M A

1.- Discurso Presidente del Club.

2.- Entrega de distinciones.

- NACIONAL

Al Agregado Comercial Chileno, acreditado en el Exterior que más se haya destacado en beneficio de incrementar el Comercio Exterior Chileno.

- INTERNACIONAL.

AL Agregado Comercial Extranjero, acreditado en Chile, que más se haya destacado en beneficio del Comercio Exterior Bilateral.

- INSTITUCIONAL

Al Empresario o a la Empresa, que más se haya destacado en beneficio del Comercio Exterior Chileno, por intermedio de la Feria Internacional de Santiago, FISA.

- DISTINCION DE HONOR

Entrega del " ESTRIBO DE HONOR ", al Ciudadano Chileno que más connotación haya tenido, en la Etapa de Institucionalidad que hoy vive el País.

(Como es obvio, se excluye de esta clasificación a S.E. el Presidente de la República.)

3.- Intervención del Ministro de Estado, que S.E. designe, a fin:

- Que informe de todos aquellos aspectos que más le interesen destacar al Gobierno frente a las Autoridades Nacionales y Extranjeras que asisten a la Reunión.-

CLUB DE CAMARAS DE COMERCIO BINACIONALES DE CHILE

1.- ANTECEDENTES GENERALES

- Es una Institución Privada, sin fines de lucro y cuya finalidad es trabajar en beneficio del Comercio Exterior Chileno.
- Está integrado por los Presidentes de las Cámaras de Comercio Binacionales acreditadas en Chile.
- En la actualidad 39 países están representados en el Club.
- Fue fundada en el mes de Julio de 1979, por los Presidentes de las Cámaras de Comercio de Brasil, Ecuador, Alemania y Paraguay acreditadas en Chile.
- Presidente Fundador en don Alberto Labbé Troncoso.

2.- PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Coordinación de Información de Mercados y de experiencias económicas y administrativas, en el Proceso del Comercio Exterior.
- Apoyo en la selección de los Empresarios que participan en los Encuentros Empresariales, tanto en el país como en el Exterior.
- Participación activa en las Reuniones de las Comisiones Mixtas, apoyando a las Delegaciones de Gobierno en las Etapas de Información y Análisis.
- Participación en Seminarios y Reuniones del Comercio Exterior frente a las posibilidades de Chile, en los Mercados Internacionales, Locales, Regionales o Multinacionales.
- Apoyo directo a las Actividades de PROCHILE.
- Como una forma de estimular las actividades relacionadas con el Comercio Exterior Chileno, anualmente se premian a las Autoridades Nacionales y Extranjeras que más se han destacado en él.
- Su representación en el Mercado Nacional, considera la participación del Club a través de los Presidentes de las Cámaras en un 82% del Comercio Exterior y se calcula en un 79% el número de los empresarios que intervienen en el Comercio Exterior que son Socios del Club.

3.- LISTA DE LAS CAMARAS

En Anexo N° 1

4.- PROGRAMAS DE LA CEREMONIA

En Anexo N° 2

5.- Invitados.

- Embajadores de los 39 Países. Se calcula asistencia de un 89 %.-
- Ministros de RR.EE. y del Area Económica.
- Vice-Corfo.
- Presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio y Asociaciones Correspondientes (SOFOEA, Sociedad Hac. de Agricultura, Etc.
- Banco del Estado.-
- Presidente de ASEXMA.

6.- Asistentes por derecho propio.

- Presidentes y Directores de las Cámaras de Comercio Financieras. Empresarios.

7.- Cálculo General de Asistencia

150 Personas.

8.- Invitados Especiales.

- Ex- Presidente de la República.- Gral. A.Pinochet (1)
- Presidente del Senado. Don G.Valdés.
- Personas Premiadas.

(1) No se considera probable su asistencia.
Hasta la fecha no ha contestado.

Presidencia.

Alberto Labbé Troncoso.
Lo Beltrán 8925. Comuna de Vitacura
Fono; 2129033.

Integrantes.

Presidentes de las Cámaras de Comercio Binacionales, acreditadas en Chile de los siguientes Países:

- | | |
|--------------------------------|----------------------|
| 1.- Alemania. | 19.- Inglaterra. |
| 2.- Argentina. | 20.- Israel. |
| 3.- Australia. | 21.- Italia. |
| 4.- Arabia. | 22.- Japón. |
| 5.- Bélgica. | 23.- Libano. |
| 6.- Brasil. | 24.- México. |
| 7.- Colombia. | 25.- Nueva Zelandia. |
| 8.- Corea. | 26.- Paraguay. |
| 9.- China. | 27.- Perú. |
| 10.- Checoslovaquia. | 28.- Polonia. |
| 11.- Ecuador. | 29.- Países Arabes. |
| 12.- España. | 30.- Rusia. |
| 13.- Estados Unidos de América | 31.- Suiza. |
| 14.- Francia. | 32.- Sudáfrica. |
| 15.- Guatemala. | 33.- Singapur. |
| 16.- Holanda.- | 34.- Taiwan. |
| 17.- Hong-Kong. | 35.- Uruguay. |
| 18.- Hungría. | 36.- Venezuela. |
| 37.- Costa Rica | 38.- Suecia |
| | 39.- Finlandia. |

Fundación; Julio de 1979.

Objetivo: Trabajar, por hacer que el Comercio Exterior Chileno, sea cada vez más eficiente, dinámico, emprendedor y responsable, para bién de todos los Chilenos.

CEREMONIA DE CLAUSURA DE LAS ACTIVIDADES DEL CLUB DE CAMARAS DE
COMERCIO BINACIONALES DE CHILE CORRESPONDIENTE A 1992.

- 1.- Hará uso de la palabra el Presidente del Club, Coronel de Ejército Alberto Labbé Troncoso.
- 2.- Entrega de distinciones

El Club anualmente, como una forma de estimular las actividades relacionadas con el Comercio Exterior, Premia a las personas empresas o instituciones, que durante el año calendario, se han destacado en su fomento y desarrollo.

Durante el presente año se han hecho acreedores a dicha distinción las siguientes personas:

PREMIO EMPRESA

A la persona, Organización o Institución, que más se ha destacado, en el fomento del Comercio Exterior Chileno, a través de actividades en la Feria Internacional de Santiago, FISA.

Obtiene esta distinción don Rudolf Araneda.

PREMIO NACIONAL

Al Agregado Comercial chileno en el Extereor, que durante el presente año, más se destacó en el cumplimiento de sus obligaciones profesionales, en beneficio del Fomento y Desarrollo del Comercio Exterior Chileno.

Obtiene la distinción: Don Martin Rivas, Agregado Comercial en Bolivia

PREMIO INTERNACIONAL

A la autoridad o Agregado Comercial Extranjero acreditado en Chile, que más se destacó en el cumplimiento de sus actividades profesionales, en beneficio del Fomento y Desarrollo del Comercio Exterior de Chile y su país.

Obtiene la distinción: Don Nicolás Moreno, Ministro Embajada de Uruguay en Chile.

DISTINCION DE HONOR

Distinción que otorgan los Presidentes de las Cámaras de Comercio Binacionales, al ciudadano chileno, que en su opinión, con su actitud pública, más connotación haya tenido en el ámbito nacional e internacional, en beneficio de la Unidad Nacional, en la nueva etapa de institucionalidad que hoy vive el país.

Recibe la distinción: Don Gabriel Valdés Subercaseaux- Senador de la República y Presidente del Senado.

Entrega la distinción: El Presidente del Club de Cámaras de Comercio Binacionales, Coronel Alberto Labbé Troncoso.